

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veintidós de mayo de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Il. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, la Ministra Interina señora Leonor Cohen Briones y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun (T). (Relatora Suplente: Srta. Andrea Muñoz Saavedra)

SEGUNDA SALA: La Ministra señora Teresa Carolina Figueroa Chandía (T), la Ministra Interina señora Ingrid Alvial Figueroa y la Abogada Integrante señora Pamela Prado López. (Relator Ad-Hoc: Sr. José Bernal Rodríguez)

TERCERA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa, la Ministra señora María Cruz Fierro Reyes (T) y el Abogado Integrante señor Eduardo Morales Espinosa. (Relator Ad-Hoc: Sr. Stefano Oneto Vargas)

CUARTA SALA: Las Ministras señora María del Rosario Lavín Valdés, señora Marcela Figueroa Astudillo (T) y la Abogada Integrante señora Veronica Munilla Espinoza. (Relatora Interina: Sra. Cindy Figueroa Leiva)

QUINTA SALA: El Ministro señor Rafael Corvalán Pazols, la Fiscal Judicial señora Nel Greeven Bobadilla y el Abogado Integrante señor Guillermo Oliver Calderón (T). (Relatora Suplente: Srta. Carolina Llanos Góngora)

SEXTA SALA: No funciona. (Relatora Ad-Hoc: Sra. María Fernanda Tirapegui Vallejos)

No integran las Ministras señorita Eliana Quezada Muñoz, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales, señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, quien se encuentra integrando la comisión de reducción de rebaja de condena; los Ministros señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos, señor Pablo Droppelmann Cuneo, quien se encuentra integrando la comisión de reducción de rebaja de condena; la Ministra señora Nancy Bluck Bahamondes, el Ministro señor Pedro García Muñoz, autorizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero, quien se encuentra con permiso especial.

No integran la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo, autorizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Valeska Molina Olgún, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veintidós de mayo de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: CKVXCHUWBXR